



PVEM en San Lázaro anuncia retiro de cláusula de vida eterna en 'Plan B' electoral

Tras un encuentro de los líderes parlamentarios de Morena, PVEM y PT con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la bancada verde en la Cámara de Diputados aceptó retirar la llamada “cláusula de vida eterna” para los mini partidos del Plan B de reforma electoral.

Así lo confirmó el propio coordinador del PVEM en el Palacio de San Lázaro, Carlos Puente, al precisar que su fracción legislativa propondrá a la Mesa Directiva encabezada por Santiago Creel eliminar dicho párrafo y en todo caso se allanará a la decisión.

El anuncio de Puente se da después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, en caso de ser aprobada como parte de la reforma electoral, él vetaría la referida cláusula.

A propuesta del PVEM y del PT, la Cámara de Diputados incorporó al Plan B de reforma electoral la cláusula de gobernabilidad:

“Los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los Partidos que decidan participar en esta modalidad. Los partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos”.

Durante la discusión del proyecto, las comisiones dictaminadoras en el Senado retiraron dicho párrafo, pero nuevamente el PVEM presentó una reserva ante el pleno para reincorporar el texto, pese a los cuestionamientos del presidente López Obrador.

La insistencia del PVEM frenó este mediodía la nueva discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, por lo que el secretario Adán Augusto López llamó a reunión en Bucareli para alcanzar un acuerdo y destrabar el proceso legislativo.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-san-lazaro-retirara-clausula-vida-eterna-plan>